

CHACRAS DE CORIA, 14 de abril de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 10412/2025 mediante el cual se toma conocimiento de la inscripción del Secretario General de esta Facultad, MBA. Ing. Agr. David MARTÍN, en el Concurso para cubrir UN (1) cargo, en condición Efectivo, de Profesor Titular, con dedicación exclusiva en la Cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación, correspondiente al Departamento de Economía, Política y Administración Rural de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 240/2025-D. se le otorgó licencia al Ing. MARTÍN, a partir del viernes ONCE (11) de abril y hasta tanto se emita la correspondiente Resolución por parte del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las actividades que se llevan a cabo en la Secretaría General, se ha decidido dejar a cargo de la misma al Secretario Académico de la Facultad, Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo de la Secretaría General de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, al señor Secretario Académico de la misma, Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY (DNI N° 30.500.708), desde el lunes CATORCE (14) de abril y hasta tanto se emita la correspondiente Resolución por parte del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER
SEC.ASUNTOS ESTUD. Y BIENESTAR COMUNIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 241/2025 _ _ _ _
MDR.